

Docu 29734388  
 Reccp 29734405



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col.  
 Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE COMPRA

42
NÚMERO

31	5	2024
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE</b>
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	28800545
No. FONDO:	1.1.6.43.
PROGRAMA:	EXAMEN DE ADMISIÓN 2024
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.2.	COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ALEJANDRA KARINA RAMIREZ MARTINEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	AIRE ACONDICIONADO MABE INVERTER - 3 TONELADAS FRIO CALOR 220V BLANCO CON DISPLAY 17 SEER R410. MOD. MMI36HDBWCAAXME8	1	\$ 23,060.34	\$ 23,060.34
IMPORTE CON LETRA:	VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 23,060.34
		IVA 16%		\$ 3,689.65
		TOTAL		\$ 26,749.99

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

*Luis Rafael Almonte Vargas*  
 ELABORÓ  
 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>Adjudicación directa – AD-OC042-CUNORTE-2024</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
<b>PROGRAMA:</b>	EXAMEN DE ADMISIÓN 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:15 horas del día 31 de mayo de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$26,749.99 (Veintiséis mil setecientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:**

**ALEJANDRA KARINA RAMÍREZ MARTÍNEZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones